



## Universidad de Valladolid

**Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos del concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes a la categoría de Oficial de Servicios e Información/Oficial de Servicios (Grupo IV-A/IV-B) convocado por Resolución de 12 de noviembre de 2018.**

Una vez finalizado el plazo concedido por la base 5 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad por la que se convoca, en su fase de traslado, el concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes a la categoría de Oficial de Servicios e Información/Oficial de Servicios (Grupo IV-A/IV-B) de la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma y el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León,

### RESUELVE

**Primero:** Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de la categoría Oficial de Servicios e Información/Oficial de Servicios en su fase de traslado, del concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes al Grupo IV-A/IV-B–aprobadas por Resolución Rectoral de 15 de enero de 2019– y que se encuentran expuestas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid (Tablón oficial/PAS).

**Segundo:** Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá presentar la correspondiente demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, base 5.3.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

EL RECTOR

Fdo. Julio Ignacio García Olea  
(Por delegación, RR. 14/06/2018, «BOCyL» del 21/06/2018)

Código Seguro De Verificación:	PseIUPWeuL3dLk7dXkCCwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/02/2019 14:57:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=PseIUPWeuL3dLk7dXkCCwg==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=PseIUPWeuL3dLk7dXkCCwg==</a>		

